

Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional Asuntos Juridicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

Denominación del empleo a proveer: Agente de Tránsito Código 340 Grado 03 CA Secretaria de Tránsito y Transporte

Situación administrativa: Conocimientos Básicos o Esenciales: Constitución Política, Código Nacional de Tránsito, Código de Procedimiento Penal, Función Pública, Sistema Integrado de Gestión.

Vacancia Definitiva

Empleos a proveer:

Formación Académica: de vehículos y formación técnica relacionada con la naturaleza y funciones esenciales determinadas para el empleo, certificado expedido por una entidad idónea de curso Título en Formación Técnica o Profesional aprobación de (3) años de educación superior en áreas Administrativas, jurídicas o financieras, Poseer licencia de conducción

Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo aprobado para desempeñar funciones de agente de tránsito y certificado de curso aprobado en investigación judicial.

18 de Mayo de 2021 Hora: 06:00 p.m. 14 de Mayo de 2021 Hora: 08:00 a.m.

Fecha de Fijación: Fecha de Desfijación:

Experiencia

de carrera que acredite los requisitos para su desempeño en la modalidad de encargo como Agente de Tránsito. Ley 1960 de 2019), así como los antecedentes disciplinarios en el último año; concluyéndose que no se cuenta dentro de la planta de personal consultada, servidor público alguno con derechos Manual de Funciones y Requisitos Mínimos y a partir de ello, proceder a determinar el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente hasta satisfactorio (artículo 1 personal inscrito en carrera administrativa en orden descendente al empleo que se encuentra en vacancia definitiva, esto es, Agente de Tránsito Código 340 Grado 03 CA, de acuerdo al En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se realizó el estudio de las historias laborales para efecto de verificar los requisitos acreditados por el

Armenia, 13 de mayo de 2021.

Revisó. Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI Proyectó/Elaboró. Luz Maria González Arredondo, Técnico Operativo, DAFI 44, 1/11

> JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO Director

Cr 16 N°15-28, Armenia Q – CAM Piso Principal, C. P. 630004 Tel-(6)7417100 Ехі 226, Linea 018000 189264 fortalecimiento@armenia gov co